AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	1185-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual del 1 al 31 de julio 2023, se contó con una población asignada objeto de atención de 50 personas, quienes se encuentran en reincorporación a largo plazo entre hombres y mujeres 12 y 38 hombres, asignados a el municipio de Silvia Cauca a quienes se le privilegió la atención de manera presencial, telefónica y virtual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la agencia, es importante referenciar que de la población asignada 49 personas se encuentran en estado activo y una estado ausente por privación de libertad. •# Personas Camino diferencial de vida: 1 PR Las Atenciones de la población estuvieron enfatizadas en atención presencial, donde los componentes con más porcentaje abordados fue temas educativos formaciones (Maquinaria amarilla, y paneles solares, seguridad y acompañamiento psicosocial. En las diferentes atenciones con la población firmante en el presente mes, se logró identificar que las 49 personas en atención cuentan con afiliación ACTIVO en ADRES. **1 a 31 de julio 2023:** Se realizó socialización de manera telefónica y presencial a 49 firmantes la expedición de la Resolución 1523 de 2023, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de	Actualmente se registra el acompañamiento a 49 personas en proceso de reincorporación, las cuales se encuentran en estado activo, Sin embargo, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio 2023, no se cuenta con población en fase de reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el fin de identificar necesidades, intereses y barreras de las personas en proceso de reincorporación; impulsando actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación se realizó acompañamiento a 49 personas en reincorporación asignadas, a continuación, se describen las actividades desarrolladas por los siguientes componentes con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes; y así lograr su reincorporación integral y efectiva en el marco de la legalidad: **COMPONENTE EDUCACIÓN:** **26 de julio 2023:** Se realizó apoyo en el proceso de legalización postulación, para realizar el proceso de cargue de documentos a la Joven (60-10755), el convenio ARN - ICETEX, quien adelantará pregrado en derecho, las acciones que se adelantaron fueron las siguientes: Consolidación documentos en PDF Recibo de pago Firma postulación Foto Registro página ICETEX **1 a 31 de julio 2023:** Se realizó seguimiento de 9 firmantes a la formación técnica en maquinaria amarilla del municipio de Silvia, quienes adelantan la formación los sábados en el municipio de Caldono, para esta este mes se realizaron los siguientes ejercicios con la población: Envío cronograma clases Apoyo en la solicitud Certificado cuenta bancaria Apoyo entrevistas medio de comunicación ARN Matriculas SIR **1 a 31 de julio 2023:** Se realizó seguimiento oferta educativa paneles solares a dos firmantes que viven en el resguardo de Pitayo con quienes se realizaron las siguientes acciones: Articulación espacio físico resguardo de Pitayo Citaciones firmantes por medio contacto telefónico Envío cronograma de clases Matriculas SIR **17 de julio 2023:** Se realizó socialización a 49 firmantes Convocatoria Modelo de Entornos Productivos Mecánica de Motos 2023, a desarrollarse en Antioquia. **COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:** Se cuenta con una población asignada con 50 desembolsos productivos de manera colectiva quienes hacen parte de la cooperativa de Caldono quienes participan desde la cooperativa y a quienes se promueve la generación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo en los diferentes proyectos piscícolas y de cultivo de aguacate has. **COMPONENTE SALUD:** En las diferentes atenciones con la población firmante en el presente mes, se logró identificar que las 49 personas en atención cuentan con afiliación ACTIVO en ADRES. **19 de julio 2023:** Se realizó acompañamiento por medio de visita domiciliaria a 1 firmante que se encuentra en recuperación por cirugía. (60-05253) **COMPONENTE BIENESTAR PSICOSOCIAL:** 25 a 26 de julio 2023: En articulación con profesional analista UNP, se realizó actividad análisis d riesgo referente a casos de riesgo presentados en el territorio del municipio de Silvia, resguardo de Tumburao
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	**1 a 31 de julio 2023:** Se convoco a la población de Silvia a participar de los encuentros presenciales en el municipio de Silvia, las siguientes fechas: 12,25,26 de julio 2023 donde se realizó socialización a los firmantes asignados a el municipio de Silvia la siguiente información: •Cronograma formación técnico maquinaria amarilla •Cronograma de formación paneles solares •Ruta acceso a salud •Ruta casos de riesgo para firmantes •Socialización a 49 firmantes Convocatoria Modelo de Entornos Productivos Mecánica de Motos 2023, a desarrollarse en Antioquia. •Resolución 1523 de 2023, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones. • socializacoón diplomado "Herramientas gerenciales para organizaciones", acompañado por la universidad Uniconfacauca.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se registraron encuentros presenciales de manera permanente con la población objeto de atención en el municipio de Silvia donde se realizaron acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica: **8, 11, 12, 14 , 25 Y 26 de julio 2023:** Se realizaron 6 desplazamientos a los siguientes municipios: Piendamó, La Vega, Silvia (resguardo Tumburao, Pitayo) donde se realizó acompañamiento a 58 personas en reincorporación en actividades de reincorporaciónmencionadas la obligación número 4
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	**12 de julio 2023 :** se participo como GT ARN Cauca, en el comité de seguridad en el marco de la implementación de la política pública de victimas dentro del municipio de Silvia Cauca,donde se trataron los siguientes temas: • Socialización del plan de contingencia periodo 2023• Socialización del plan de trabajo del comité de justicia transicional• , se realizó socialización propuesta de feria de servicios en el resguardo de tumburao, para el día 16 de agosto 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	1185-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	**26 de julio 2023:** •Se realizó legalización postulación de una firmante a el ingreso a la universidad programa de derecho bajo el convenio ARN - ICETEX. •Se realizó seguimiento a dos formaciones académicas al SENA con el objetivo de aportar al meta indicador educación (¨Técnico en maquinaria amarilla, y paneles solares) •Se cuenta con 9 personas vinculadas a formación para el trabajo por medio del convenio PNUD -ARN, en la formación técnica en maquinaria amarilla. •Se cuenta con dos firmantes matriculados en paneles solares • Se cuenta con la población activa de 49 firmantes
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha del presente informe se esta a la espera de lineamientos por parte de la entidad para el acompañamiento de la población en procesos de implementación de las sanciones propias y los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	**25,26,27 de julio 2023:** Se registraron en el sistema SIR 58 atenciones presenciales, así como 1 no asistió de un firmante quien se encuentra privado de la libertad (60-06684), logrando atender un 100 % de la población activa. **24 de julio 2023:** se realizó proceso de matricula de 9 firmantes de paz que adelantan formación técnica en maquinaria amarilla. **25 de julio 2023:** Se Elaboró el informe contractual del mes de julio **28 de julio 2023:** Se registró en módulo de justicia transicional CDV la información de 1 PR (60-10755) **28 de Julio 2023:** Se realizó proceso de matrícula de dos firmantes que adelantan curso de 80 horas en formación complementaria en paneles solares
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se recibieron lineamientos por parte de la coordinadora, orientadora, técnico de archivo, referente a los procedimientos administrativos y de registro de información en el sistema. Llevando a cabalidad las instrucciones y registro de la información de manera oportuna y verás. **27 de julio:** Se realiza entrega física de 12 planillas de asistencia psicosociales de reincorporación correspondiente al mes de julio 2023. **27 de julio 2023:** Se entregó de manera oportuna el informe de actividades del mes de julio, planilla de seguridad social y certificado de supervisión.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**14 de julio 2023:** se participó de un espacio facilitado por la coordinadora donde se abordó el tema de ruta para el acceso a tierras, seguido se retomó el avance en los seguimientos a proyectos productivos y reviso situaciones frete a acompañamiento técnico. **18 de julio 2023:** se participó de un espacio de socialización sobre los enfoques diferenciales de género y étnicos. **19 de julio 2023:** se participó de un espacio de reunión con la coordinadora donde se abordó el tema relacionado a honorarios, informes, desplazamientos y plan de trabajo 2023. ar, propiciadas por Talento Humano ARN.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	**8, 11, 12, 14, 25 Y 26 de julio 2023:** Se realizaron 6 informes de legalizaciones de desplazamientos a los siguientes municipios: Piendamó, La Vega, Silvia (resguardo Tumburao, Pitayo) donde se realizó acompañamiento a 58 personas en reincorporación en actividades de reincorporación. **25 de julio 2023:** Se realizó informe correspondiente al mes de julio 2023. **25 de julio 2023:** Se realizó plan de trabajo profesional facilitadora correspondiente al mes de agosto 2023
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	11 y 14 de julio 2023: Se apoyó atención a personas de reintegración y reincorporación de los municipios de Piendamó y la Vega.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 1185-2023. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No 1185-2023; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 1185-2023.; 10) Aun no se finaliza el contrato No 1185-2023., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 1185-2023, dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 1185-2023; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales, 24).

Lina Fernanda Arciniegas Anacona | Firmado digitalmente por Lina Fernanda Arciniegas Anacona

LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade | Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): Clara Mabel Andrade

Fecha VoBo: 31/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co